

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1776** *BLOOMIING JEANS, S.L.*

Declaración de insolvencia .

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en ejecución con el número 161/08 seguida en este Juzgado a instancia de Raquel Castiñeiras Pérez contra la ejecutada Bloomiing Jeans, S.L., se ha dictado con esta fecha auto de insolvencia total por importe de 2.795,87 euros de principal, 279,59 euros de provisional, 180,00 euros de honorarios de Letrado y 180,00 euros de sanción pecuniaria, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 29 de enero de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.

ID: A090006000-1